U.O.C. N° 2126/2014

Asunción, 25 de noviembre de 2014

Señor
Abog. **Santiago Jure**
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted en relación a la contratación Directa N° 39/2014 "Adquisición de Equipos Médicos e Ítems Declarados Desiertos en la LCO N° 14/2014" ID N° 281.275 a fin de informar que no se ha cumplido con el plazo para la formalización de contrato (emisión de orden de compra) mencionado en el artículo 34 del Decreto N° 7434/11, debido a la necesidad de contar con los equipos a fin de cubrir con los objetivos académicos de las diferentes cátedras, considerando además el tiempo de cierre del presente ejercicio para la obligación contable de los documentos según cronograma establecido.

Adjunto nota presentada por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas

Al agradecer su deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. LILIAN SUÁREZ
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN

Asunción, 20 de noviembre de 2014.

Nota N°144 /2014

C.P. Mónica Agüero Torres
Directora de la Administración y Finanzas
Presente

Ref. Justificación.

Estimada Señora directora:

En relación a la Contratación Directa N°39/2014 **"Adquisición de Equipos Médicos e Ítem Declarados Desiertos en la LCO N°14/2014"**, teniendo en cuenta que el oferente fue notificado de la adjudicación en fecha 13 de noviembre, las órdenes de compra podrán ser emitidos a partir del 28 de noviembre a fin de cumplir el plazo mencionado en el art.34 del Decreto 7.434/11 para la presentación de protesta; según **Memorando N°1542/2014.**

Se solicita **realizar la emisión de las órdenes de compras**, teniendo en cuenta la necesidad de recepcionar dichos equipos adjudicados para cumplir con los objetivos académicos solicitados por las diferentes cátedras, y considerando el tiempo de cierre del presente ejercicio para la obligación contable de los documentos según cronograma establecido.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ADMINISTRACIÓN FCM.

Lic. Ma. Teresa Coronel Avalos
Administradora

C.C.: UOC
TCA/zda

Avda. Dr. Montero N° 658
Teléf. 420-986 Interno 2174

E-MAIL: fcm@med.una.py
adm.fcm2013@gmail.com
Asunción – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
20 NOV 2014
Nº: 2694
Hora: 11:50
Firma:
Aclaración:
Rebeca Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA